

El nuevo modelo de atención en salud para docentes es una realidad

Beneficiará a 818.960 afiliados al sistema de salud del Magisterio y operará a través de una Red Nacional de Servicios de Salud, con 32 coordinaciones departamentales y nodos regionales.

El Gobierno Nacional está dando un paso significativo para la dignificación y el bienestar de la labor docente, al implementar un nuevo modelo de salud para los maestros y maestras del sector oficial. Este proyecto, liderado por el Consejo Directivo del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG), surge como respuesta a la necesidad de garantizar un acceso equitativo y de calidad a los servicios de salud para este importante grupo poblacional.

La Ministra de Educación, Aurora Vergara Figueroa, explicó la razón de esta iniciativa: "El Gobierno Nacional tenía una gran deuda con las maestras y maestros de nuestro país, en el sentido de garantizar un modelo de prestación de servicios de salud de calidad e integralidad, en el que prime el principio de la progresividad".

Según la ministra, una de las principales falencias identificadas en el sistema de salud actual es la intermediación, la cual ha generado múltiples barreras en el acceso



El proceso de transición hacia el nuevo modelo de atención en salud para los docentes se hará de manera progresiva para garantizar la continuidad en la prestación del servicio.

Aurora Vergara Figueroa,
Ministra de Educación.

a la atención médica y ha obstaculizado la resolución efectiva de las necesidades de los maestros.

La red de prestadores que entra en crisis cada cuatro años cuando se acaba un contrato, ha provocado que la mortalidad infantil en este régimen exceptuado resulte mayor que la del régimen general, y también que el número de quejas por fallas en la prestación del servicio sea ampliamente superior.

Daniela Andrade, Vicepresidenta (e) del FOMAG, recuerda que históricamente la prestación del servicio de salud para los docentes ha sido asumida por la contratación de diferentes operadores, lo que ha dificultado el manejo de los datos y la coordinación unificada de los servicios de salud.

El nuevo modelo busca eliminar la intermediación en la prestación de servicios de salud y establecer una Red Nacional de Servicios de Salud para el FOMAG, integrada por un mayor número de proveedores, dentro los cuales se encuentra una amplia variedad de entidades acreditadas. Este enfoque se traducirá en más cobertura y flexibilidad en

la prestación del servicio, priorizando la mejora en los estándares de calidad, oportunidad e integralidad.

Para lograr una ampliación efectiva de la cobertura, se implementarán Equipos de Cuidado Integral en Salud para el Magisterio (ECIS-M), los cuales tendrán un territorio asignado para intervenir de manera integral los entornos familiar y laboral. Estos equipos especializados se desplegarán en diferentes tipos de territorios, desde municipios urbanos hasta zonas rurales dispersas, con el objetivo de asegurar que ningún maestro quede excluido de la atención médica adecuada.

Además, el nuevo modelo integrará el sistema de salud con el sistema de seguridad y salud en el trabajo, garantizando así la prevención de accidentes y enfermedades laborales entre los educadores. "El objetivo de este nuevo modelo es garantizar el goce efectivo del derecho fundamental a la salud, incluyendo la seguridad y salud en el trabajo de forma integral y participativa para los docentes y sus familiares".

La implementación de esta am-

biciosa iniciativa requiere la colaboración de diversos actores del sector de la salud. En este sentido, la FIDUPREVISORA S.A. ha sido designada como la entidad encargada de organizar la Red Nacional de Servicios de Salud para el Magisterio, centralizando la operación y administrando los recursos. Según Jhon Mauricio Marín Barbosa, presidente de FIDUPREVISORA S.A., la red contará con la participación de prestadores de servicios de salud acreditados en alta calidad, lo que garantizará la excelencia en la atención médica para los maestros.

El nuevo modelo de salud para maestros en Colombia representa un avance significativo en la búsqueda de una atención médica equitativa, integral y de calidad para uno de los pilares fundamentales de la sociedad. Con una estructura sólida y un enfoque centrado en las necesidades de los educadores, esta iniciativa promete transformar positivamente el panorama de la salud en el país.

Datos de interés



De los 818.960 afiliados al sistema de salud del magisterio colombiano, 401.114 son mayores de 50 años (48,9%) y 114.789 (13,89%) son mayores de 69 años.



El 40% de los afiliados se encuentran en 14 municipios, entre ellos Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cali, Cartagena, Montería, Cúcuta, Ibagué, Pasto, Santa Marta, Bucaramanga, Popayán, Neiva y Valledupar.



292 municipios cuentan con menos de 50 afiliados, pero éstos no cuentan con oferta de prestador de servicios de salud, pese a que en cada municipio existe un puesto de salud.



En 2022, la tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año de edad) se ubicó en 11,65 en el régimen contributivo, mientras que en el sistema de salud del magisterio fue de 13,49.

ESTE NUEVO MODELO VA A PERMITIR QUE LOS MAESTROS DE LOS MUNICIPIOS MÁS APARTADOS TAMBIÉN PUEDAN ACCEDER A SERVICIOS DE SALUD DIGNOS Y DE ALTA CALIDAD.



Aurora Vergara Figueroa,
Ministra de Educación Nacional.



Daniela Andrade Valencia,
Vicepresidenta (e) del FOMAG.



Jhon Mauricio Marín Barbosa,
Presidente FIDUPREVISORA S.A.

Servicios que estarán contemplados en este nuevo modelo

- Los docentes y sus familias tendrán acceso a un portafolio de prestación de servicios que contempla un modelo con enfoque de atención primaria en salud, así como un plan complementario hasta la máxima especialización, incluidos medicamentos. Será un sistema de salud con énfasis en la prevención, la participación, la calidad y el costo efectividad de los servicios.
- Adicionalmente, los maestros y maestras podrán acceder a especialistas y a cobertura sobre enfermedades huérfanas o raras

en centros especializados, así como atención en salud mental y psicosocial.

- Contará con el Sistema Unificado de Información en Salud para el Magisterio – SUIM, que permitirá generar, procesar y analizar la información epidemiológica de la situación de los docentes por territorio, de manera permanente.
- Este nuevo modelo contará también con la figura del Defensor del Usuario a nivel nacional y regional, y una Política de Atención Integral en Seguridad y Salud en el trabajo que busca evitar, controlar y

disminuir los accidentes de trabajo, las enfermedades laborales y los posibles riesgos que puedan presentarse en espacios tanto públicos como privados.

- El nuevo modelo mantendrá la estrategia de pago de transporte y disponibilidad de albergues para la población que reside en territorios dispersos, distantes o de difícil acceso, cuando no se cuente con oferta de servicio disponible en el lugar de residencia, privilegiando lo que requiera el afiliado para garantizar su acceso a los servicios de salud.